



IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A CONTRALORA ESTATAL POR EJERCICIO ILÍCITO DEL SERVICIO PÚBLICO [1]



[2]

IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A CONTRALORA ESTATAL POR EJERCICIO ILÍCITO DEL SERVICIO PÚBLICO

* Porque presuntamente no cumple con el requisito de 10 años de residencia en Morelos, ni con los cinco años de experiencia para ocupar el cargo

Por el delito de Ejercicio Ilícito del Servicio Público fue imputada por la Fiscalía Anticorrupción, América "N", ya que presuntamente acreditó de manera irregular su residencia en Morelos para poder acceder al cargo de secretaria de la Contraloría del Estado de Morelos.

La tarde del jueves 20 de mayo de 2021, en la sala 3 de la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, fue imputada la funcionaria, quien presuntamente hizo constar hechos falsos al presentar un oficio de residencia para acreditar 10 años viviendo en Morelos, con el objetivo de tomar protesta como titular de la Secretaría de la Contraloría, pese a existir documentos de los años anteriores que la ubican trabajando y viviendo en el Estado de México.

Aunado a esto, América "N" no cuenta con la experiencia necesaria para ejercer el cargo, ya que la Ley exige cinco años de experiencia en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades, y la imputada sólo cuenta con un año y cinco meses de experiencia, ya que en 2019 fungió como contralora Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca y en 2020 asumió el cargo de Contralora Estatal.



IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A CONTRALORA ESTATAL POR EJERCICIO ILÍCITO DEL

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos
(<https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx>)

En razón de ello, la imputada no cuenta con dos de los requisitos exigidos por la Constitución de Morelos, para poder ocupar el cargo de Contralora Estatal, por lo que presuntamente incurrió en el delirio de Ejercicio Ilícito del Servicio Público.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/345>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/imputa-la-fiscalia-anticorrupcion-contralora-estatal-por-ejercicio-ilicito-del-servicio>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/fb_img_1621550225021.jpg